

El profesor Garrido dice que Villapalos le pagó 30 millones por retirar la querrela

MADRID/ EFE

El profesor Manuel Garrido dijo ayer que el ex rector de la Universidad Complutense de Madrid Gustavo Villapalos le pagó treinta millones de pesetas a cambio de retirar una querrela por prevaricación que había presentado contra él y dijo que "no sé si lo que tengo es un maletín o una indemnización".

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) celebró ayer la segunda sesión del juicio a Villapalos, actual consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, y al ex gerente general de la Complutense, Jesús Calvo Soria, para quienes el fiscal pide tres años de cárcel y doce de inhabilitación por delitos de prevaricación y malversación.

El fiscal acusa a Villapalos de acordar en 1995 el pago de treinta millones de pesetas a Garrido, entonces director del Departamento de Lógica y Filosofía de la citada Universidad, a condición de que no prestara declaración ante el Juzgado que instruya la querrela que presentó contra él por supuestas irregularidades en la tramitación de un expediente por el que el profesor fue apercibido, sanción luego anulada por el TSJM.

El testigo aseguró que, tras interponer la querrela, "inesperadamente" la noche del 6 de mayo de 1995 recibió la llamada de su cuñado, Antonio García Trevijano, que actuaba como mediador en la operación, en la que le informó de que Villapalos tenía la intención de pagar "las consecuencias del daño" que le había causado el expediente abierto contra él.

A preguntas del fiscal sobre si le habían comentado cifras económicas concretas, el profesor afirmó que le hablaron de una indemnización o "reparación económica" al honor "en todo lo que pudiera si me apartaba de la querrela".

Dos días después, y tras decirle su abogado que no aceptara el trato, según su versión, le volvió a llamar su cuñado en nombre de Villapalos y le prometió treinta millones de pesetas, iniciar una investigación a las personas que habían "intrigado" contra él para la apertura de su expediente y su nombramiento como profesor emérito, propuestas que él quería por escrito.

Sin la izquierda abertzale y sin una salida para superar el conflicto político

Ibarretxe descarta a EH en cualquier acuerdo si no condena la violencia



El lehendakari en funciones, Juan José Ibarretxe, con los representantes de Euskal Herriarrok. FOTO EFE

VITORIA/ EFE

El lehendakari en funciones, Juan José Ibarretxe, transmitió ayer a EH su negativa a cerrar acuerdos si no condena la violencia, según explicó su portavoz, Arnaldo Otegi, quien dijo que "sin el concurso de la izquierda abertzale y sin salida global para el conjunto de Euskal Herria no se superará el conflicto político".

Otegi, junto con el también miembro de la Mesa Nacional de HB Antton Morcillo, se reunió con el lehendakari en funciones, Juan José Ibarretxe, en Ajuria Enea, dentro de la ronda que éste abrió el pasado viernes con Javier Madrazo (U) para analizar las posibilidades de conformar Gobierno y una mesa de diálogo. Tras la reunión, el portavoz de la plataforma abertzale reconoció que Ibarretxe les había transmitido que daba por "cerrada" cualquier posibilidad de acuerdo, político e institucional, con EH en las actuales

circunstancias y mientras no condene la violencia de ETA.

Otegi se refirió a la posibilidad de que Ibarretxe promueva una mesa de diálogo entre los partidos políticos vascos, con la exclusión de EH por no rechazar explícitamente a ETA, y dijo que tendrá "legitimidad" pero que será su "responsabilidad política" volver a "posiciones del pasado, del pacto de Ajuria Enea".

"Aunque compartamos que todos somos necesarios, de momento la elección del PNV-EA es no contar ni con la colaboración, con el compromiso ni la alianza con EH", subrayó.

El portavoz de Euskal Herriarrok, que fue recibido de forma fría por el lehendakari en Ajuria Enea, insistió en que la izquierda abertzale "tiene propuestas para la soberanía y para la paz" y que el camino en el futuro tiene que ser el desarrollo del acuerdo alcanzado en torno a la Declaración

de Estella.

Tras afirmar que de las elecciones del pasado día 13 se debe deducir una "derrota clara del españolismo", Otegi dio a conocer que había expresado a Ibarretxe su convencimiento de que "existen energías sociales suficientes para que este país dé definitivamente el salto hacia un espacio democrático de soberanía para el conjunto de Euskal Herria".

Se mostró convencido de que esa "mayoría social en tres provincias", de la Comunidad Autónoma Vasca, "hace mayoría social en el conjunto de Euskal Herria", en referencia implícita a la suma con Navarra y el País vasco-francés. Por ello, defendió que las formaciones nacionalistas deberían tener la "responsabilidad de encauzar todas esas energías en una estrategia nacional clara, liderada por instituciones nacionales que lleve a la materialización".

Los catedráticos piden que la ley se haga por consenso y que prime la calidad

OVIEDO/ EFE

Destacados catedráticos de la Universidad española demandaron ayer en Oviedo que la Ley de Reforma Universitaria que ha puesto en marcha el Gobierno se haga con el mayor grado de consenso posible y que prime criterios de calidad en la enseñanza.

Los catedráticos Enrique Fuentes Quintana, Iñigo Cavero, Aurelio Menéndez y Carmen Iglesias, que forman parte del jurado que mañana fallará en Oviedo en Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, ofrecieron ayer su opinión sobre el anteproyecto de ley y destacaron lo complejo que resulta armonizar los intereses de todos los sectores implicados.

El economista Enrique Fuentes Quintana afirmó que "no hay forma de redactar un texto que ponga de acuerdo a quienes trabajan en la Universidad y a los ciudadanos", y añadió: "Dios bendito tendría que bajar para hacerlo y seguiríamos sin ponernos de acuerdo entre la gente que trabajamos allí". "El problema universitario nos apasiona a todos porque es rara la familia que no tiene un miembro en la Universidad", añadió el catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, a quien el objetivo que pretende el Gobierno le parece "laudable" porque es ir hacia una Universidad de calidad.

Fuentes Quintana recordó que fue uno de los autores de los pactos de La Moncloa y dijo que esa política de consenso fue la que llevó a España a la democracia. "Siempre hay que tener en cuenta que el consenso en un elemento esencial respecto del Gobierno de un país y que hay proyectos como este en el que hay que buscar soluciones, consenso, por su importancia y alcance", añadió. No obstante, el ex ministro reconoció que los rectores tienen razón en quejarse sobre la financiación, y afirmó que la sociedad española "no está dispuesta a gastarse en la educación de sus hijos lo que dicen". Para Fuentes Quintana, lo único que una familia puede dejar a sus hijos en una buena educación y en ello deben empeñar su fortuna o endeudarse, pero a la hora de la verdad la sociedad es tacaña porque quiere una buena educación.

¿ARRONCA?

Una aplicación,
20 segundos y...
¡ FELICES SUEÑOS !

RONQUIDINA

Compuesto a base de aceites, de efecto tensor y reafirmante, que ayuda a evitar las vibraciones que se producen en la parte blanda del paladar, que al inhalar, da lugar al ronquido. Agradable sabor menta.

60 NOCHES DE TRANQUILIDAD
PRODUCTO 100% NATURAL

PÍDALO EN SU FARMACIA Y HERBOLARIO
DISTRIBUIDO POR DISPROCEUTA
C/CERVANTES, Nº 14 ENTREPLANTA - 29-C
T.L.F. 956514980

Pujol reclama la participación directa en la UE en asuntos culturales

BRUSELAS/ EFE

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, opinó ayer, martes, que "debería ser atendida" por el Gobierno central la petición catalana de tener una presencia directa en las instituciones de la UE cuando se decidan asuntos relacionados con la lengua y la cultura. Interrogado por la prensa a la salida de su entrevista con Romano

Prodi, presidente de la Comisión Europea, Pujol se refirió a la reciente reclamación por parte del Gobierno vasco de participar en determinados debates de los órganos de decisión comunitarios.

El Gobierno vasco, según el presidente catalán, "con la autonomía fiscal que tiene, yo creo que tiene base para pedir lo que pide". "Otra cosa es que le reconozcan ese derecho".